

Don, de años de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en la calle número, enterado del pliego de condiciones que rigen el concurso para la adquisición de terrenos para ser destinados a construcción de Centros escolares, las acepta en todo y cada uno de sus extremos, y ofrece al excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona, por el precio de (en letra) pesetas, el terreno de propiedad del firmante cuyas características son las siguientes:

Emplazamiento: (indicar lo más detallado posible acompañando croquis).

Linderos: (reseñar).

Superficie: Distancia a núcleos urbanos, carreteras provinciales o caminos municipales.

(Fecha y firma.)

El importe de los anuncios motivados por este concurso, será a cargo y satisfecho por el adjudicatario.

Se rechazará toda proposición que no se ajuste exactamente al modelo que se indica anteriormente.

Tarragona, 18 de diciembre de 1975.—El Secretario general.—11.223-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrecampo (Córdoba) por la que se anuncia subasta para la construcción de cien nichos en el cementerio municipal de esta localidad.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Construcción de cien nichos en el cementerio municipal de esta localidad.

Tipo: Quinientas veintisiete mil novecientas nueve pesetas, a la baja.

Plazo de entrega: Tres meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Garantía: La provisional el 2 por 100 del presupuesto de la obra, y la definitiva, del 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Plazo, lugar y hora para la presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles; contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Apertura de plicas: A las trece horas del día hábil siguiente en que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta para construcción de cien nichos en el cementerio municipal de Torrecampo, se compromete a tomarlas a su cargo, en nombre propio (o en representación de) por un precio de (en letra y número).

Declara que no le afecta ninguna incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y que se encuentra en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, expedido en, con fecha

(Fecha y firma del proponente.)

Torrecampo, 18 de diciembre de 1975.—El Alcalde.—11.212-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación de la Casa de Socorro de Museo.

Esta Corporación Municipal anuncia subasta pública para contratar las obras de reparación de la Casa de Socorro de Museo, por un tipo de licitación de tres millones setecientos sesenta y ocho mil doscientas cincuenta y dos pesetas con quince céntimos (3.768.252,15 pesetas), a la baja.

La fianza provisional para tomar parte en la subasta se constituirá en cuantía de 75.365,04 pesetas; la garantía definitiva deberá constituirse en cuantía equivalente al cuatro por ciento sobre el importe del remate.

El contratista percibirá el precio del contrato mediante certificación única que expida el Director técnico de las obras. El pago será hecho efectivo una vez que el presupuesto ordinario para 1976 sea aprobado por el Delegado de Hacienda.

El plazo para comenzar las obras será el de diez días hábiles siguientes a la recepción del oficio de notificación de adjudicación, debiendo terminarse dentro del plazo máximo de cuatro meses, contados desde la indicada fecha.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce. El acto de apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

El expediente administrativo, conteniendo el pliego de condiciones y demás antecedentes de la subasta, se halla de manifiesto, a disposición de los interesados, en el Negociado de Contratación referido, y durante todo el plazo señalado de admisión de proposiciones.

Ha sido cumplimentado lo establecido en el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, no siendo necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta, en Valencia, calle, número, piso, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 7 de noviembre de 1975, para contratar por subasta las obras de reparación en la Casa de Socorro de Museo, se obliga a realizar las expresadas obras por el importe del presupuesto del proyecto que asciende a tres millones setecientos sesenta y ocho mil doscientas cincuenta y dos pesetas con veinticinco céntimos (3.768.252,25 pesetas) y con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 18 de diciembre de 1975.—El Alcalde, Miguel Ramón Izquierdo.—El Secretario general accidental, Eugenio Cobos Guallart.—11.221-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINÁ

Comandancias Militares

CASTELLON

Don Luis García Alonso, Teniente de Navío (RNA), Instructor del expediente administrativo que se instruye por pérdida de título de 2.º Mecánico Naval de don José M. Genovilla Morales,

Hago saber: Que el citado documento, por resolución del excelentísimo señor Subsecretario de la Marina Mercante, de fecha 3 de diciembre de 1975, ha quedado nulo y sin valor.

Castellón, 18 de diciembre de 1975.—El Teniente (RNA), Instructor, Luis García Alonso.—11.195-A.

MINISTERIO DE HACIENDÁ

Tribunales de Contrabando

ORENSE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Orentino Hermida Félix, cuyo último domicilio conocido era en Carballo (Lugo), actualmente en Suiza, inculcado en el expediente número 50/1972, instruido por aprehensión de 8.140 kilogramos de café crudo y un camión, mercancía valorada en 565.730 pesetas el café y 140.000 pesetas el coche, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y, por tan-

to, de la competencia de la Comisión Plena de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica al interesado que a las diez horas del día 19 de enero de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Orense, 30 de diciembre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—29-E.

**MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS**

**Subdirección General
de Gestión Económica
y Régimen Interior**

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras «Supresión paso a nivel punto kilométrico 79,696 por un paso superior en el punto kilométrico 79,692, línea Bobadilla-Granada», en término municipal de Huétor-Tájar (Granada)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Supresión paso a nivel punto kilométrico 79,696 por un

paso superior en el punto kilométrico 79,692, línea Bobadilla-Granada», en término municipal de Huétor-Tájar (Granada), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en el Programa de Inversiones del Plan RENFE 1972/1975, como revisión del Plan Decenal de Modernización, integrado a su vez en el Plan de Desarrollo Económico y Social, siendo aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 18 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 28 de abril de 1957, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 42 del texto refundido de la Ley del III Plan de Desarrollo Económico y Social, aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, que libera a las expropiaciones que deban realizarse para la ejecución de las obras incluidas en el Plan, de las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia.

En su virtud, y a los efectos señalados

en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subdirección General, por delegación del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, según Resolución de 28 de noviembre de 1973 y en base a lo dispuesto en el Decreto 909/1969, de 9 de mayo, ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 28 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular por escrito, ante esta Subdirección General, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

| Finca número | Propietario y domicilio | Polígono número | Parcela número | Superficie a expropiar — m ² | Linderos |
|--------------|---|-----------------|----------------|---|--|
| 1 | Francisco Cubero Luna. Plaza del Royo, 2. Huétor-Tájar (Granada). | 14 | 26 | 1.377 | N., herederos de Fermín Ballesteros Marín; S., terrenos de FF. CC.; E., camino de Huétor a Montefrío, y O., López Vinuesa. |
| 2 | Herederos de Fermín Ballesteros Marín. Ancha de Gracia, 13. Granada | 14 | 27 | 3.544,50 | N., Dolores Jiménez; S., Francisco Cuberos; E., camino y cuesta Gámiz, y O., Sebastián Caldente y López Vinuesa. |
| 3 | Antonio Gámiz Cáceres. Mesón, 18. Huétor-Tájar (Granada) | 15 | 35 | 194,75 | N., Joaquín Núñez; S., Joaquín Nuño; E., camino de Huétor a Montefrío, y O., Francisco Delgado. |
| 4 | Joaquín Nuño Gámiz. Reyes Católicos, 4. Huétor-Tájar (Granada). | 15 | 36 | 356,12 | N., José Campaña; S., Antonio Gámiz; E., camino de Huétor a Montefrío, y O., Francisco Delgado. |
| 5 | José Campaña Adamuz. General Moscardó, 14. Huétor-Tájar (Granada) | 15 | 37 | 275 | N., Guillermo Cuesta; S., Joaquín Núñez; E., camino de Huétor a Montefrío, y O., Francisco Delgado. |
| 6 | Guillermo Cuesta Gámiz. Colón, 17. Huétor-Tájar (Granada) | 15 | 38 | 301,50 | N., José Muñoz Gallego; S., José Campaña; E., camino de Huétor a Montefrío, y O., Francisco Delgado. |
| 7 | José Muñoz Gallego. Casería de Calardos. Huétor-Tájar (Granada) | 15 | 39 | 747 | N., Francisco Ruiz; S., Guillermo Cuesta; E., camino de Huétor a Montefrío, y O., Antonio Gámiz. |
| 8 | Francisco Ruiz de la Muela Uceda. Eras Bajas, 12. Huétor-Tájar (Granada) | 15 | 40 | 784 | N., Antonio Campaña; S., José Muñoz Gallego; E., camino de Huétor a Montefrío, y O., Antonio Gámiz. |
| 9 | Antonio Campaña Montes. Sánchez del Corral, 12. Huétor-Tájar (Granada) | 15 | 41 | 980,50 | N., Carmen Gámiz; S., Francisco Ruiz de la Muela; E., camino de Huétor a Montefrío, y O., Antonio Gámiz. |
| 10 | Carmen Gámiz Ruiz de la Muela. Arriola, 12. Granada.—Almacenes Palma. Pedro Antonio de Alarcón, sin número. Granada | 15 | 42 | 915,75 | N., Antonio Campaña; S., Antonio Campaña; E., camino de Huétor a Montefrío, y O., Juan Gámiz. |
| 11 | Antonio Campaña Montes. Sánchez del Corral, 12. Huétor-Tájar (Granada) | 15 | 43-44 | 487 | N., FF. CC.; S., Carmen Gámiz; E., camino de Huétor a Montefrío, y O., Juan Gámiz. |

En el Ayuntamiento de Huétor-Tájar (Granada) estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de la expropiación.

Madrid, 22 de diciembre de 1975.—El Subdirector general, José B. Granda Burón.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Em-

presa «Agrupación Sindical Provincial de Contratistas de Obras de Cádiz», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Agrupación Sindical Provincial de Contratistas de Obras de Cádiz.

Domicilio: Calle Drago, número 1. Cádiz.

Junta Sindical.—Presidente: Don Francisco Suárez Cantero.

Vicepresidente: Don Emilio Navarro Salinas.

Secretario: Don Rafael Valdívila Jiménez.

Vocales: Don Juan Cárdena Gutiérrez, don Miguel Guadas Soto, don Pablo Montabes Fernández, don Juan González, don Paulino Modroño Santamaría, don Miguel Moya Vigaray, don Francisco Bustamante y don Manuel Martín Jiménez.

Título de la publicación: «El Constructor».

Lugar de aparición: Cádiz.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: Holandesa.

Número de páginas: 40.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a las empresas agrupadas de cuantos temas económicos, jurídicos y técnicos tengan relación con el sector de la construcción; servir de vehículo a las aspiraciones y proyectos de los encuadrados, planteando sus problemas, a fin de hallar soluciones idóneas. Se inspirará en los principios de información veraz y objetiva, con respeto a la legalidad, a las personas y a las Instituciones. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Lucio Martínez de Salazar y Bascuñana. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 16 de diciembre de 1975.—El Director general.—4.579-D.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Bonos de Caja, emisión de 1 de julio de 1975

Pago de cupón

A partir del día 1 de enero próximo, esta Entidad hará efectivo el cupón número 1 de los bonos de Caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

| | Pesetas |
|---|---------|
| Intereses del cupón semestral | 45,00 |
| Impuesto Rentas Capital, 15 por 100 | 6,75 |
| Líquido a percibir por cupón | 38,25 |

El pago se hará efectivo en la Central y Sucursales del Banco de Fomento en Madrid (Carrera de San Jerónimo, 23); Barcelona (avenida del Generalísimo Franco, 403 bis); La Coruña (Real, 65); San Sebastián (avenida de España, 8); Sevilla (Queipo de Llano, 22); Valencia (plaza del Caudillo, 26) y Zaragoza (Alfonso I, 3), así como en todas las oficinas del Banco Central.

Madrid, 30 de diciembre de 1975.—El Secretario general.—6-12.

ARGON, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle de Orense, número 4, planta 12, el jueves día 29 de enero de 1976, a las cinco treinta de la tarde, en primera convocatoria, y en el caso de que no se reuniera el quórum exigido por la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, al día siguiente, en segunda convocatoria, es decir, el viernes día 30 de enero de 1976, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y aprobación los asuntos siguientes:

1.º Propuesta de registro de las acciones de la Sociedad en Bolsa.

2.º Propuesta de modificación de los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 11, 14, 19, 25 y 27 de los Estatutos sociales.

3.º Ratificación, si procede, del nombramiento de Consejeros hecho por el Consejo de Administración.

Madrid, 2 de enero de 1976.—El Secretario del Consejo, Félix Feliz del Barrio.—16.812-C.

RALUM, S. A.

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con los artículos 134 y 135 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público:

Que en la Junta general extraordinaria celebrada el día 14 de noviembre de 1975, con el carácter de universal, se acordó por unanimidad la fusión de «Ralum, Sociedad Anónima», con «Quimiflor, Sociedad Anónima», mediante la absorción de ésta, que se disolverá sin liquidación por la primera, que adquirirá, mediante traspaso en bloque, todo el patrimonio de la segunda. Los accionistas de «Quimiflor, Sociedad Anónima», pasarán a integrarse en «Ralum, S. A.», mediante el canje de dos acciones de aquella por tres acciones de ésta, que a tal fin ampliará el capital en la cifra necesaria.

Asimismo se aprobó el balance general de la Sociedad al 13 de noviembre de 1975, víspera del acuerdo de fusión, y se autorizó al Consejo de Administración en los términos más amplios para ejecutar todos los actos y otorgar todos los documentos necesarios para la fusión.

Madrid, 19 de noviembre de 1975.—El Consejo de Administración.—16.952-C.

y 3.º 7-1-1976

QUIMIFLOR, S. A.

Jabonería, Perfumería, Cosmética

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con los artículos 134 y 135 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público:

Que en la Junta general extraordinaria celebrada el día 14 de noviembre de 1975, con el carácter de universal, se acordó por unanimidad la fusión de «Quimiflor, Sociedad Anónima», con «Ralum, S. A.»,

mediante la absorción de la primera, que se disolverá sin liquidación por la segunda, que adquirirá, mediante traspaso en bloque, todo el patrimonio de «Quimiflor, Sociedad Anónima», cuyos accionistas pasarán a integrarse, en su caso, en «Ralum, S. A.», mediante el canje de dos acciones de aquella por tres acciones de ésta, que a tal fin ampliará el capital social en la cifra necesaria.

Asimismo se aprobó el balance general de la Sociedad al día 13 de noviembre de 1975, víspera del acuerdo de fusión, y se autorizó al Consejo de Administración en los términos más amplios para ejecutar todos los actos y otorgar todos los documentos necesarios para la fusión.

Santander, 19 de noviembre de 1975.—El Consejo de Administración.—16.953-C.

y 3.º 7-1-1976

AGLOMERADOS SEVILLA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social de Valencia de la Concepción (Sevilla) el día 26 de enero de 1976, en primera convocatoria, y el día 27 en segunda, a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

1. Nominación de Presidente y renovación de cargos del Consejo de Administración.
2. Marcha del negocio.
3. Asuntos varios.
4. Ruegos y preguntas.

Valencia de la Concepción a 31 de diciembre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, José Riera Suquet.—26-C.

AMERICA

Compañía General de Capitalización, S. A.

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de diciembre de 1975.

Z. T. O. - T. J. K. - N. A. O. - Q. N. D. X. N. C. - W. E. V. - U. P. S. - H. N. I.

Capitales pagados hasta la fecha por sorteos: 62.009.315 pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1975.—17-C.

**INSTITUTO ESPAÑOL DEL AHORRO,
SOCIEDAD ANONIMA**

Compañía Española para el Fomento del Ahorro

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 31 de diciembre de 1975, ante el Notario don Luis Sanz Suárez, han resultado premiados los títulos portadores de los siguientes símbolos:

Q. U. P. LL. Z. Y. K. U. K. Z. X. K.
F. B. J. H. X. K. F. D. J. LL. D. C.

Madrid, 31 de diciembre de 1975.—El Director general, Manuel Más Carrillo.—4-C.

PEIGAN, S. A.

Disolución y extinción

Mediante escritura autorizada por el Notario de Zaragoza don Rafael Manrique de Lara Cabezas el 22 de diciembre de 1975, ha quedado disuelta y extinguida la Compañía «Peigan, S. A.», habiendo sido aprobado el siguiente balance final de disolución y liquidación:

| | Activo | Pasivo |
|--|---------------------|---------------------|
| Caja y Bancos ... | 4.666.628,89 | |
| Haber líquido accionistas | | 4.551.628,89 |
| Acreedores por gastos de liquidación | | 115.000,00 |
| Totales | 4.666.628,89 | 4.666.628,89 |

Zaragoza a 26 de diciembre de 1975.—El Secretario, Antonio Werner García.—29-C.

A E G IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Amortización de obligaciones

En virtud de las facultades que concede el artículo 28 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas del 17 de julio de 1951, y el apartado e) de la escritura de emisión de obligaciones hipotecarias, 6 de abril de 1963, de «A E G Industrial, S. A.», Entidad absorbida por «A E G Ibérica de Electricidad, S. A.», esta Sociedad ha amortizado por sorteo, según escritura autorizada por el Notario de Madrid don Alejandro Bergamo Llabrés, con fecha 29 de diciembre de 1975, 2.697 obligaciones números:

37.520, 38.419, 69.237, 69.300, 69.401, 69.636, 75.759, 75.916, 75.967, 76.066, 76.117, 76.358, 78.709, 78.719, 79.240, 79.721, 79.822, 79.828, 87.343, 87.539, 90.533, 90.990, 91.091, 91.132.

El reembolso de las 2.697 obligaciones amortizadas por sorteo se efectuará al tipo de 1.005,97 pesetas líquidas por obligación, correspondiendo tal importe a los conceptos siguientes:

| | Pesetas |
|---------------------------------|---------------|
| Nominal de cada obligación | 1.000,00 |
| Impuestos y recargos | 9,78 |
| Total | 990,22 |

Intereses y prima anual netos desde el vencimiento del último cupón semestral en 1 de octubre de 1975 a 2 de enero de 1976

Importe neto a percibir por el tenedor del título amortizado. 1.005,97

Los señores tenedores de títulos amortizados podrán percibir el importe de los mismos a partir del día 2 de enero de 1976, presentándolos con el cupón vencimiento 1 de abril de 1976 unido, en cualquiera de las Entidades: Banco de Santander y Banco Central.

Madrid, 30 de diciembre de 1975.—El Consejero-Delegado del Consejo de Administración.—28-C.

COVICONSULT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de enero de 1976, a las doce horas, en calle Alcalá, 78, Madrid, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, a la hora y lugar indicado, para tratar del siguiente

Orden del día

Deliberación sobre propuesta de disolución de la Sociedad, acuerdos pertinentes.

Madrid, 23 de diciembre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.419-6.

TEVASA

TELECABLES VALLE DE ARAN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 6 de febrero de 1976, a las diecinueve horas, en el local social de la torre 3 del núcleo residencial de Baqueira-Beret (Valle de

Arán), Lérida, en primera convocatoria, y en la misma hora del día 7 de febrero de 1976, en segunda, con el siguiente.

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1975.
2. Designación de censores de cuentas que hayan de ejercer durante el ejercicio de 1976.
3. Renovación de Consejeros.
4. Ruegos y preguntas.

A los efectos de asistencia, regirán los preceptos estatutarios de la vigente legislación.

Salardú (Valle de Arán), Lérida, 23 de diciembre de 1975.—El Consejo de Administración.—4.422-5.

TEVASA

TELECABLES VALLE DE ARAN, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 6 de febrero de 1976, a las diecinueve treinta horas, en el local social de la torre 3 del núcleo residencial de Baqueira-Beret (Valle de Arán), Lérida, en primera convocatoria, y en la misma hora del día 7 de febrero de 1976, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1. Modificación de Estatutos.
2. Ampliación del capital social.
3. Acuerdos, conexos y complementarios.

A los efectos de asistencia, regirán los preceptos estatutarios de la vigente legislación.

Salardú (Valle de Arán), Lérida, 23 de diciembre de 1975.—El Consejo de Administración.—4.423-5.

ESFERA, S. A.

Cía. Hispano-Americana para el Fomento del Ahorro

Titulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del 31 de diciembre de 1975:

I K G — L N Z — V R A — A O C H
C H E E — J X W — R Ñ C — N G O

Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones de fecha 15 de noviembre de 1951.

Madrid, 2 de enero de 1976.—Miguel Pulido Beltrán.—30-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 7,00 ptas.
Suscripción anual:
España 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).